compensar | fundación universitaria

C5623-22

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR

Institución privada de educación superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resoluciones No 23635 de diciembre 23 de 1981, 2040 del 8 de junio de 1995, 2194 del 18 de septiembre de 2002, 11941 del 19 de diciembre de 2011 y 012455 del 9 de julio de 2020, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, Nit 860506140-6.

CERTIFICA QUE:

GUILLERMO ANDRES SARMIENTO CASTILLO, con documento de identificación CC 1001089788 de Bogotá D.C, cursó quinto semestre del programa de **LICENCIATURA EN INGLÉS Y BILINGÜISMO.**

Registro de aprobación del programa: Ministerio de Educación Nacional número 102547.

Metodología:	Presencial
Jornada:	Nocturna
Horario:	6:00 P.M. A 10:00 P.M.

Durante su permanencia en la Fundación observó BUENA conducta.

Cursó y aprobó cinco semestres entre el primer periodo académico del 2020 y el primer periodo académico del 2022.

Se expide en Bogotá D.C., miércoles 22 de junio del 2022.

Firmado digitalmente por
JULIANA BARRIOS CAMARGO
Secretaria General

Proyectó / revisó: Gloria Rojas Fuentes
Analista Gestión Servicios Académicos

La actividad formativa está diseñada y organizada en ciclos propedéuticos secuenciales y complementarios: Técnica, Tecnológica y Profesional.
Si desea verificar este documento ingresar al siguiente sitio: https://ucompensar.edu.co/zona-financiera/verificaciones-academicas/

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Bilingüe Maximino Poitiers

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital según Resolución No. 110136 de junio 22 de 2018

CONFIERE A:

Guillermo Andres Sarmiento Castillo

Identificado (a) con C.C. No. 1.001.089.788 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

YASNIN GONZALEZ CIFUENTES
C.C. 38.664.972 de Soacha
Rectora

Bilingüe
Maximino
Poitiers

CARMEN VIVIANA GALEANO ROJAS
C.C. 52.880.107 de Bogotá D.C.
Secretaria Académica

Asentado al folio 62 del libro para control interno de diplomas N° 25. Dado en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de diciembre de 2019.
No requiere registro de la Secretaría de Educación según decreto 931 del 6 de mayo de 1994.

Scanned by CamScanner

Colegio Bilingüe Maximino Poitiers

Acta Individual de Grado

COLEGIO BILINGÜE MAXIMINO POITIERS

Inscripción Icfes: 080200
Inscripción Dane: 311001093130

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de diciembre del año 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rectora y Secretario Académico en la Rectoría del

Colegio Bilingüe Maximino Poitiers

Institución autorizada en el nivel de Educación Media por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el título de Bachiller Académico, según Resolución No. 110136 de junio 22 de 2018.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Guillermo Andres Sarmiento Castillo

Identificado (a) con C.C. No. 1.001.089.788 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No. 25 de fecha 3 de diciembre de 2019.

Inicia con Julián David Acevedo Rodríguez y finaliza con Ana María Zea Rojas, la cual consta de 53 estudiantes.

Firmado y sellado por Yasmin Gonzalez Cifuentes (Rectora) y Carmen Viviana Galeano Rojas (Secretaria Académica)

Dado en Bogotá D.C. a los 3 días del mes de diciembre de 2019.

FIRMADA Y SELLADA

YASMIN GONZALEZ CIFUENTES
C.C. 39.664.972 de Soacha.
Rectora

CARMEN VIVIANA GALEANO ROJAS
C.C. 52.880.107 de Bogotá D.C.
Secretaria Académica

Calle 152 A No. 102-51 - Teléfono 6841539
Bogotá D.C.

Scanned by CamScanner